

# EL NOTICIERO GADITANO

DIRECTOR: IGNACIO CHILIA GIRALDEZ

Franqueo concertado

Dirección telegráfica: NOTICIERO  
Teléfono automático, 15-24

Jueves 5 de Octubre de 1933

Redacción y Administración:  
MORENO DE MORA número 4

Año XV.—Número 7.237

## Una nueva página

Cuando escribimos estas líneas, ignoramos si el señor Sánchez Román logrará formar Gobierno, aun cuando todas las probabilidades están a su favor, porque ¿qué otro Gobierno puede constituirse en tan difícil situación que no sea un semillero de trastornos? Si logra el señor Sánchez Román la amplia concentración que se propone, la disolución de Cortes aparece detrás, como una sombra, por que la vuelta al Parlamento, desacreditado hasta el máximo, no resolvería nada y sería sustraer a la nación su primer derecho: el voto. Y cuando la formación del Gobierno, su extensión, y el dar cabida en su seno a las ideologías más dispares, de todos los partidos que aceptan la Constitución, hacen asegurar el cierre de la Cámara, sería traicionar al País y dar un mal paso, el intentar, otra vez, gobernar con ella, y hacer caer la hostilidad pública sobre todos los grupos políticos concentrados y sobre la misma personalidad, inmaculada, del señor Sánchez Román, que en síntesis representaría sumar fuerzas y adeptos a las derechas. Porque conviene no olvidar que prestigios, honores, personas, voluntades que retemos al régimen, trán a parar, por ley forzosa, salvo ejemplares excepciones, a la acera de frente. Y no comprenderíamos bien la finalidad de semejante acción destructiva. En cambio, dando al cuerpo electoral la satisfacción que pide, de poder expresar, dentro de los términos constitucionales, su libre pensamiento político, el Gobierno del señor Sánchez Román vendría a la vida pública rodeado del respeto de todos y el País sentiría, efectivamente, la sensación de su soberanía, tantas veces escamoteada. Hagamos claro. Si es, como suponemos, la formación del Gobierno a la base de ser disueltas las Cortes, tendremos gabinete para tres meses, como máximo; el tiempo preciso, conforme al texto constitucional, para que se celebre la apertura del nuevo Parlamento, de cuyo seno habría de salir el nuevo Gobierno. Un Gobierno verdaderamente del pueblo, porque, indirectamente, a través de las urnas, el pueblo lo eligió. Ese es el sistema democrático, que siempre hemos propugnado y que en varias ocasiones lo hemos visto peligrar gravemente, dentro del régimen. Ayer fué una de ellas. Porque podría afirmarse, sin temor a serias contradicciones y sin pecar de exagerados, que España, desde el año 1923, en que el régimen parlamentario sufrió un eclipse, y en cuya fecha desapareció el último vestigio de la voluntad política de los españoles, no ha vuelto a ser gobernada conforme a sus deseos, porque no incurramos en el error de que los españoles al votar la República, votaron también a determinados hombres o Gobiernos. No. Votaron la República sencillamente, y hasta ahora, digámoslo con sinceridad, el País no ha podido opinar sobre qué forma de República y de republicanismo eran las que más de acuerdo estarían con nuestros intereses. No puede argüirse que las últimas elecciones generales eran la voluntad del pueblo, porque sería falso. Se celebraron mediatizadas por el ambiente, por el miedo y con la ausencia de muchas representaciones de grandes masas de opinión.

Pero, en suma, podemos felicitarnos de un hecho concreto. Tenemos, o vamos a tener, un Gobierno para las elecciones. Esto parece indiscutible y debe causarnos alegría y satisfacción, como españoles y como republicanos. Como españoles, porque aparece, claro, en nosotros el sentimiento de ser un pueblo libre, dueño de sus destinos, y como republicanos, porque el régimen, fiel a su esencia, respeta los principios democráticos y oye la voz de todos. Vamos, pues, a unas elecciones que se disputen cercanas, intervenidas por un Gobierno, donde todas las ideas y partidos tendrán su control y garantía. Así quedará demostrado que el régimen no tiene infundados temores y que la República está por encima de todos.

Y comienza en este punto la labor más difícil para los partidos. El momento en que rencillas, pasiones y bizantinismos deben abandonarse, para ir pensando en uniones, en frentes, en programas de Gobiernos, sólidos y definidos, porque el tribunal popular aguarda para emitir su fallo y lo hará con vista a lo que se le ofrezca, a lo que se le ofrezca para cumplirlo. Programa en que factores tan importantes como el trabajo, la economía, el orden, han de ser claramente dibujados, porque no es discreto perder de vista que todo elector, a través de su candidatura, quiere ver también una serie de realidades positivas, de cosas materiales. No sólo de ideales vive el hombre, diremos.

## En el Gobierno Civil.

### SIN NOTICIAS

El Gobernador al recibir a los periodistas les dijo no tener nada de interés que comunicarnos.

### VISITAS

Las recibidas por el señor Gobernador son las siguientes:  
Ilmo. Señor Presidente de la Diputación Provincial; señor teniente de la Guardia de Asalto; señor Administrador de Aduanas.

### LOS PUEBLOS Y LAS IDEAS

## La conquista del mundo

Rusia se atribuye el éxito de ser el país que después de la gran guerra ha transformado el mundo por medio de su política social; pero el hecho no es cierto. No ha influido más que en la parte del mundo donde el trabajador estaba considerado como un paria, en los países llevados a la miseria por un régimen absurdo y feudal; en todos los demás, la conexión rusa no ha producido efecto alguno como pretendían los partidarios de las ideas socialistas predicadas por el utópico Carlos Marx, que no ha hecho más que dividir el mundo en dos bloques: el comunista y el anticomunista, en el orden social, y en el económico en otros dos, el industrial y el agrícola. Al bloque industrial en Europa pertenecen 231 millones de europeos, y al agrícola 240; uno y otro se diferencian en la densidad de población, en la demagogia, en el nivel de progreso técnico y en la riqueza. No son países enteros, sino zonas convencionales de la economía.

Son muchas las barreras que separan a los pueblos de Europa; entre otras los idiomas y las religiones. Ochenta y un millones hablan el alemán, 70 el ruso, 45 el inglés, 40 el italiano, 43 el francés, 34 el ucraniano, 23 el polaco, 22 el español, 16 el rumano, 9 1/2 el serbio, 8 el portugués, 7 el checo y mil dialectos y jergas regionales que forman una confusión babilónica en ciertas zonas como los Balcanes y las orillas del Danubio. Además hay que unir a éste el aumento de población, el crecimiento

tratamientos. Para vencerla la U. R. S. S. no ha tenido más que un plan de exterminio. Poco a poco los 25 millones de "sovkosens" o pequeñas propiedades particulares han pasado al dominio del Estado que las han sometido a un cultivo científico. De este modo, con el empleo de máquinas agrícolas, de las que se fabrican 50.000 al año, esperan tener los rusos en el año 1936 más de 106 millones de hectáreas cultivables, principalmente en las regiones asiáticas. Estos inmensos terrenos—no se olvide que Europa no posee más que 88 millones de hectáreas cultivables—se dividirán en 1.200 dominios de Estado y 3.600 propiedades de Sindicatos. Veintimillones de campesinos han sido liberados hasta hoy por el tractor y

transformados en obreros de las grandes fábricas.

Pero ¿Europa permitirá dejarse asfixiar por la producción soviética y exponerse al peligro de la asiaticación?

¿Se realizará la revolución mundial anunciada por los soviets para el año 1953?

Las cifras obligan a meditar. Además existe un ejército rojo formidable. Y como el dueño del mundo será en lo futuro el dueño del aire, 28.000 jóvenes de distintos países, pero de la misma idea, hombres y mujeres se preparan en las escuelas de aviación de la Rusia soviética, esperanza igualitaria del mundo, para invadir éste en un momento dado.

J. MARTON E ITAGUIRE

## La posición del partido radical socialista gaditano

### La disidencia se reflejará en la minoría municipal

Siendo variadísimo los comentarios y las conversaciones acerca de la reunión extraordinaria que celebró hace noches el Partido radical socialista gaditano, y en nuestro deseo de dar a conocer a la opinión, la forma en que dicha organización política ha quedado en nuestra provincia, así como el mayor número de detalles, posibles, de sus proyectos e intenciones, nos entrevistamos esta mañana, con el teniente de Alcalde, don Manuel Campo, que fué el presidente de la mesa de discusión en la Asamblea extraordinaria que tuvo lugar en la Academia de Santa Cecilia.

—¿Qué impresiones tiene usted de la Asamblea del Partido, por usted presidida?

—Que se desenvolvió—nos dice don Manuel—dentro del mayor entusiasmo, y que a pesar de los temas tan delicados que se discutieron, se desarrolló la reunión dentro de la mayor altura de miras como lo demuestra el hecho de que terminara a las cuatro y media de la madrugada, habiendo empezado a las diez y dentro de la mayor concordia, sin incidentes desagradables.

Lo avanzado de la hora hizo que una cantidad muy grande de afiliados, que tienen que hacer que cumplir en las primeras horas de la mañana, se retiraran antes de finalizar la votación, que de haber estado ellos presentes hubiera sido más lucida y casi unánime.

—¿En qué forma queda ahora la organización radical socialista en Cádiz?

—Con plena autonomía. Ha roto sus relaciones con el Comité ejecutivo Nacional del Partido, sin incorporarse, tampoco, al otro núcleo, presidido por don Marcelino Domingo.

Vamos a la formación de un grupo provincial, con estas características de autonomía que ya les digo y son ya bastante las agrupaciones de los pueblos de la provincia de Cádiz, que a la hora presente, nos han testimoniado su adhesión.

—¿Existen disidentes de este acuerdo del partido?

—Sí, existen; pero un pequeño sector tan sólo. Este reducido núcleo seguirá al Comité ejecutivo Nacional; pero para que puedan

darse idea de su escasa importancia, basta con decirles que en la Asamblea extraordinaria tuvieron únicamente trece votos. De ello pueden juzgar.

—¿La escisión del Partido se reflejará en la minoría municipal?

—Sí. Ciertamente, se reflejará. En la Asamblea extraordinaria se leyó un escrito de los concejales señores López de Soria y Fabrellas, dándose de baja en el Partido y expresando su disconformidad, con las dos trayectorias del mismo, en la ideología radical-socialista.

—¿Conoce usted la nota que se publica en el "Diario de Cádiz" de esta mañana?

—Sí, y por cierto que me ha sorprendido grandemente y quiero aprovechar esta amabilidad de ustedes, para hacer unas aclaraciones al objeto de que llegue a los oídos de todos los adalides. En Cádiz, no existe otro Partido radical-socialista, legitimado, constituido que el Radical Socialista Autónomo, con sus domicilios sociales en la plaza de la Constitución y calle Adriano.

—Los otros señores que están al lado del Comité ejecutivo nacional son disidentes de nuestra agrupación y para organizarse tendrán que cumplir con todas las disposiciones reglamentarias. Por consiguiente vuelvo a reiterarles que consigan que no hay más Partido que el nuestro. Conviene que esto se sepa con toda claridad, para evitar posibles extravíos de algunos afiliados.

Por último, señor Campos, preguntamos: ¿Existen entusiasmos en Cádiz y su provincia por el Partido radical socialista autónomo?

—Grande. Y cada vez mayor, y tendrán ustedes ocasiones de apreciarlo dentro de pocos días, en que habrá de celebrarse en nuestra capital la Asamblea provincial del Partido radical socialista autónomo.

Los periodistas no quisieron molestarse más la atención del señor Campos, que se dirigió a despachar los numerosos asuntos de su tenencia de Alcaldía. Estrechamos su mano y agradecemos sus noticias y ahí quedan para conocimientos de unos y otros.

## Partidos y Sociedades

### SOBRE UNAS CASTILLADAS

¿Dónde están las Bases metidas? Los chiquillos de la Plaza Castellar nos lo dirán.

Corto y preciso ha de ser mi artículo sobre las bases de un gremio determinado de esta hermosa capital, cuna de las democracias, del talento y del saber, gloria del género y de la patria, que por esta envenenada guillotina que viene padeciendo en sus derechos de terminado sector obrero de la población.

Hay un argumento primordialísimo para que las autoridades, representaciones oficiales y organizaciones obreras sepan que este determinado sector de trabajadores honrados y personas de solvencia moral, no tienen Bases, porque están convencidos de los engaños partidistas de las políticas que se defienden y no quieren ser hombres víctimas de la funestísima evolución social que tienen los timoneles de la política de palpante actualidad en esta época moderna de libertinaje y no de Libertad, Justicia y Lealtad, que serían las tres divisas que en las corrientes modernas debían llevar por delante los hombres libres pensadores de las democracias modernas y amantes del bien humanitario y fraternalmente social.

Esto de las Bases ya es una diversión intolerable para un gremio decente y de vergüenza obrera. Y esto acontece porque la organización determinada adolece de personas viriles que secunden las iniciativas de los hombres buenos que se ponen al frente de ella. Las organizaciones autónomas deben hacer una limpia en sus filas, de esas alimañas o malas hierbas sociológicas que involucren el buen sentir, cuando expolian a sabiendas las ignorancias, o descreimientos metafísicos de los compañeros que no entienden de política. La pérdida de estas organizaciones autónomas está precisamente en la alimentación de doctrinas que esos cinicos de la política que dicen profesar, pero que si afortunadamente nos tapan, por contra, desgraciadamente no sienten y son las verdaderas flechas mortíferas que presionan a los afiliados a un grado de inconsciencia que si por compendio moral no detrimenta la honradez profesional de un gremio en cuestión política, mediatiza los intereses de una organización, en la cual sobre sus dirigentes intoxicados por los venenos de la mala política encajan en manos de los hombres eminentes que curan las inestabilidades mentales por medio de los tratamientos de la siquiatria, para las mentecatis agudas, o crisis mentales sociales.

Pero definamos de una vez, si no de forma científica, puesto que no soy académico, para declinar sobre las pluralidades anormales de un gremio, acaso pudiera ser yo un tratadista orientador en materias de Derecho.

Lo que este gremio obrero necesita, perjudicado por su falta de timón legislativo, es que sus matrices las formen personas entendidas en materias de leyes para saber llegar con las armas de la Cultura en las manos a todas partes para contrarrestar a los invasores que nos quieren infestar el corazón con gérmenes fangosos de turbias políticas. No hay que fijarse en las colectividades; que los hombres no estén caracterizados; esto quien lo piense es un feminista. Lo que hace falta es que los directivos de los organismos obreros sean hombres buenos, claros, entendidos, sensatos, cultos, educados e invencibles a la causa de los trabajadores. Por eso en la Sociedad donde pertenezco me honra decir hay un Comité Digno, Honrado e Incansable, para trabajar en favor de mi gremio.

Lo que hace falta es no hacer caso de esas escisiones que forman grupitos de capillitas para deprimir a los hombres de vergüenza que no quieren conculgar con las alimañas de la mala política, y por eso, usando de mi libertad física y moral, escribo en la seguridad de que mi organismo no entienda que yo tengo mis derechos ciudadanos amortizados. ¡No jamás! Soy un ciudadano y no espero ser mediatizado por nadie en el pleno goce de mis derechos, y como particular puedo hablar, aunque no lo haga lo energético que yo quisiera.

CRISANTO BRAVO PEREZ, Ciudadano.

### ASOCIACION DE PROFESORES DE ORQUESTA Y PIANISTAS DE CADIZ

Se pone en conocimiento de todos los compañeros asociados, que con motivo de la inauguración del nuevo local, quedan suspendidas hasta nueva orden las horas de oficinas, pudiendo los compañeros que tengan asuntos urgentes, dirigirse al domicilio particular del secretario calle San Pedro, número 9. El Secretario, EDUARDO CALVENTE.

## Crónica Teatral

### "ESPECTROS"

Las cualidades artísticas de Juan Santacana, hallan ocasión oportuna en la representación del drama de Enrique Ibsen, para tener cumplida demostración.

Juan Santacana, que nos recuerda la escuela de Tallaví, supo con una interpretación esmerada, encarnar al torurado Oswald, tal y como el autor lo concibió.

El fuerte temperamento artístico del notable actor, consigue, siempre, llevarlo al éxito, en cuantas obras se presenta, pero en la inmortales de Enrique Ibsen este éxito adquiere caracteres de triunfo definitivo.

Secundaron con acierto al señor Santacana el señor Piquer y las señoritas Pozón y Puchades, en unión del señor Huguet.

Unimos nuestro aplauso a los muchos prodigados por el respetable y deseamos continúe el éxito de la tan notable Compañía.

CRISPIN

## American Bar y Bar Español VENDEN LANGOSTAS VIVAS O COCIDAS A PRECIOS INCREIBLES

## De nuestro amigo el mar

### PESCA

#### BUQUES QUE TRAFICAN ACTUALMENTE EN ESTE PUERTO

De don Manuel Sibón Perrián: N. S. Carmen, Lola Vales y Mía Vales. De don José Sibón Pantoja: Emilio Barreras, De don Angel Rubio: Teodoro Sibón. De don Eugenio Luis Rodríguez: Nuevo Moncho. De don José Montís García: Manuel, Manolo, Dolores y Emilia. De don José Barreras Puente: San Juan y Antonia. De don Ramón de Carranza: Carmen de C., Ignacio J. de C., Tiburón, Micaela, Cimarrón y Almirante de C. De don Manuel Díaz Pérez: Virgen de los Desamparados y Gutiérrez. De don Jesús Casas Cerqueira: Alfonso y Victoria. De don Esmeraldo Domínguez Macaya: Raimundo, Elvira, Dotoria. De don Esmeraldo Domínguez Macaya: Raimundo, Elvira, Domínguez Macaya, Macaya Castro, Finita, Domínguez Leal y Fernando Domínguez. De don Ignacio Senabre Verdú: Samil, Massó, Ignacia María y José Senabre. De Pesquerías Cantábricas S. A.: Pesquerías Cantábricas núm. 1; Pesquerías Cantábricas núm. 2 y Pesquerías Cantábricas núm. 3. De Pesquería Pasitarrá S. L.: María Teresa y María Luisa. De la Pesquera Vasco Gallega S. L.: Toralla. De los señores Larrán y Rodal: As y Lagomar. De don Vicente Larrañaga: Fantástico. De don Gumersindo Roura: Guimerá y Santiago Rusiñol. De don Manuel Fernández Colomer: Josefa Colomer y Joaquina Villoc. De don Hipólito Alvarez: Adalina y San Jorge. De don Gaspar Lloret Zaragoza: Nuevo Corazón, El Sagrado Corazón, Sagrado Corazón núm. 1 y Sagrado Corazón núm. 2. De don Antonio Lustrés Vale: Atlántico. De don Pedro Vicente Ezquerdo Lloret: María Luisa. De don Hipólito Rodal: Rodal y Barreiro. De don José Iglesias Pérez: Pacífico. De don Antonio Aguirregomezcoa: Cho Ko y Doña. De don Benito Vidal: Medillar núm. 1, Medillar núm. 2, Medillar núm. 3, Medillar núm. 4. De don Francisco Niño: Josefa. De don José Barreiras Puente: Enrique y Segundo Enrique.

#### MERCADO DE LA LIBERTAD

Nota de los precios a que se ha vendido el pescado en el día de hoy: Acedias kilos, 2'25 y 2'40; almejas, 0'50 y 0'60; cachuchos, 0'55 y 0'70; anguilas, 1'60; cornia, 1'65; besugos, 0'90 y 1'35; pachanes, 0'70 y 1'05; congrios, 0'90; colorao, 0'55; boquerones, 0'90; breacas, 1'05; cabrillas, 0'55 y 0'60; calamares, 1'20 y 1'30; caviets, 0'70; cazón, 1'45 y 1'50; corvinas, 2'55; chocos, 1'50 y 1'60; gambas, 1'75 y 1'85; japonesas, 1'60; jureles, 0'50 y 0'70; lisas, 0'50 y 1'50; lías, 0'55 y 0'80; mojaras, 1'50; morrallas, 0'80 y 1'05; pargos, 1'75; pescadas, 1'30 y 1'50; pescadillas, 0'90 y 1'05; pez de espada, 2'50 y 2'55; pez de plata, 1'05; pijotas, 1'30 y 1'35; rapas, 1'15; rayas, 0'70; rubios, 0'70 y 0'90; salmónetes, 1'30 y 2'55; sardinas, 0'95.

## Vida Deportiva

### DE LA PASADA JORNADA EN LA PROVINCIA

El "Cádiz S. C." obtiene un señalado triunfo al vencer al "Xerez F. C." por tres tantos a dos.

El bonito campo de Madariaga, de San Francisco, fué el designado para contener los equipos mencionados, que por primera vez se verían frente a frente.

Bastante expectación había despertado este encuentro, y prueba de ello fué los numerosos aficionados que se trasladaron a la vecina ciudad, ávidos de presenciar la lucha entre gaditanos y jerezanos.

Así es que a la hora de comenzar el partido (cuatro y cuarto de la tarde), el campo de Madariaga presentaba un bello aspecto.

Los primeros en saltar al terreno de juego fueron los jerezanos, los cuales son recibidos con aplausos.

Acto seguido lo hace el cuadro gaditano, que se le acoge con una enorme ovación.

También hay algunos aplausos para el encargado de dirigir el encuentro, señor Juliá, que alinea a los equipos de la manera siguiente:

"Xerez F. C.": Campeón, Jereñas, Jiménez, Chacón, Málaga, Carmona, Casti, Martín, Alfaro, Barba, Padilla, o sea el mismo equipo que alineó contra el "Sevilla F. C."

"Cádiz S. C.": García, J. de la Cruz, Pepe, Rivas, Fallo, Ricardo, Rafaelín, Iparaguirre, Periquín, Paço y Treviño.

El encuentro Primera parte. — Los primeros momentos de juego son de dominio jerezano que en corto tiempo nos da varios sustos y que con fortuna salva García.

El Cádiz no da señales de vida. Nueva inquietud. Un tiro de Casti, que García se ve apurado para detenerlo. Los "biancos" van entrando en juego. Una escapada veloz de Rafaelín que no tiene consecuencias. El Xerez pierde una magnífica ocasión para marcar.

Martín pasa a Alfaro, éste a Padilla, que solo ante la puerta y con García batido, no acierta a encontrar el marco, y el cuero pasa rozando el poste.

Los avances jerezanos se suceden con frecuencia. El tanto parece venir, pero la línea media "blanca" y la zaga actúan formidables, salvando verdaderas situaciones de peligro. Ya tenemos el primer tanto jerezano. Van veinte minutos de juego. Se hace con el cuero Málaga que pasa a Carmona y el cual desde unos veinticinco metros dispara a la puerta. Pepe se queda indeciso, sin saber si despejar o dejarlo pasar a García; por fin, se inclina a lo último y esto cose despreviendo a García que no pueda hacer nada por detenerlo.

Reacción gaditana y segundo tanto de los jerezanos. Martín pasa a Alfaro y éste sirve en "bandeja" a Barba, que de un tiro enorme consigue el segundo tanto para su equipo.

Van veinticinco minutos de juego; entusiasmo en los "hinchas"

jerezanos y pequeño desconcierto en las filas blancas.

El Xerez se confía demasiado y deja de apretar: bien está el refrán que dice "que la confianza mata al hombre". La "hinchada" blanca anima a su equipo y la delantera se lanza furiosa sobre la puerta de Campeón, que interviene con seguridad.

Y ya tenemos aquí el primer tanto "cadista". Periquín atama, sortea la línea media y dispara sobre la puerta jerezana. Cuando todos creímos que Campeón lograría hacerse con el esférico, Paço se interpone y ¡zas! es el primer tanto que besa la red jerezana.

Aplausos nutridos acogen este tanto de los "biancos". Dos o tres minutos más tarde el señor Juliá anuncia la terminación del primer tiempo con un dos a uno a favor del Xerez.

Segunda parte. — Un segundo tiempo de juego magnífico, por lo que toca al Cádiz. Entusiasmo a granel, bravura y ansias de victoria es la que ponen los equipos blancos. Una y otra vez se lanzan furiosos sobre los dominios de Campeón. Esto desconcierta por completo al cuadro jerezano que muchas veces y ante las acometidas de los "merengues", marca la deriva. Los jerezanos quieren reaccionar, pero ya es tarde. ¡Vaya línea media, amigos! ¡Vaya zaga la del domingo! Los tres se multiplicaban y no dejaban pasar una. Todos los avances blanquiazules morían ante esos hombres que, juzgándose el todo por el todo, como leones acosados, se defendían con coraje y fueron los que daban la victoria al equipo con entusiasmo.

Los jerezanos sacan a relucir el juego duro, que el árbitro no corta. El que más distingue en esto el zagüero Jiménez. El Cádiz no se acobarda por esta actitud, sino al contrario, avanza, con más bríos, y empujando el cuero, en medio de una oleada de entusiasmo, ya tenemos el empate y el de la victoria. Rafaelín centra y Treviño, bien colocado, da un soberbio cabezazo logra mandar el balón al fondo de la red. Una ovación enorme premia la magnífica jugada.

El tanto de la victoria se desarrolla de la manera siguiente: Centro de Treviño que Iparaguirre remata, pero Campeón logra rechazar el tiro. Rafaelín, oportuno, hace que el balón llegue a las mallas. El público completamente emocionado se arroja al terreno de juego y abraza a los jugadores "biancos".

El Xerez quiere buscar el empate a toda costa, el cual no llega, pues Juliá da la última pitada, una pitada seca, rotunda, que indica la terminación del encuentro con la victoria del equipo gaditano sobre el cuadro jerezano.

En el transcurso del encuentro se lanzaron tres cornes contra el Xerez y cuatro contra el Cádiz. (Continuará.)

### RECORD

N. de la R.—Mañana daremos a la publicidad el comentario y otros detalles relacionados con este interesante partido, dada la amplitud de la presente reseña y la falta de espacio en nuestra edición de hoy.

Cosas que pasan

**Vagos y maleantes**  
El agente de policía de Cipriano Villamor procedió a la detención de los conocidos delincuentes contra la propiedad, Marcelino González Rizo (a) El Marcelino de 43 años, y Federico Sánchez Castañeda (a) El Castañeda, de 25 años, ambos sin domicilio en esta, los que fueron por estar comprendidos en la recién Ley de Vagos y Maleantes y estar reclamados por el robo en "Los Gabrieles".

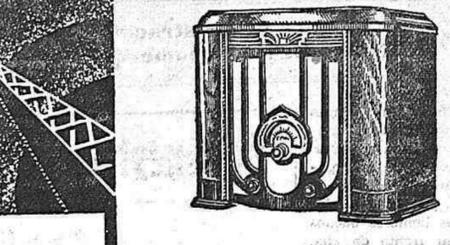


**Canas**  
Una fricción diaria de la incomparable agua de tocador  
**La Flor de Oro**  
Hacerá para que al poco tiempo su cabello canoso recobre exactamente su color natural. Es inofensiva, higiénica, evita la caspa, y es de uso muy agradable.  
EN PERFUMERIAS

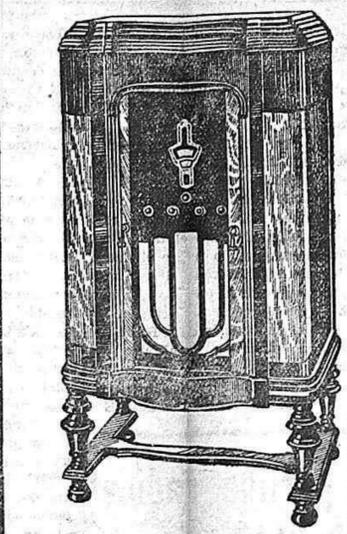
Comandancia Militar de la Plaza

**SERVICIO DE LA PLAZA PARA EL 6 DE OCTUBRE DE 1933**  
Jefe de día: Comandante de Infantería don Tomás Sevillano.  
Imaginario: Comandante de Artillería don José Cano Manuel.  
Hospital y Provisiones: Sexto capitán de Artillería.  
Vigilancia: Primer sector, Artillería; ídem segundo, Infantería.  
**COMPRA DE GANADO PARA MARRUECOS**  
Para conocimiento de los ganaderos y tratantes de ganado se hace saber que por disposición del Ministro de la Guerra, comunicada en radiograma de ayer, queda suspendida la compra de ganado ordenada con destino a Marruecos que se consigna en el anuncio publicado en el "Diario Oficial" número 224 de 24 de septiembre último.  
**DEL DIARIO OFICIAL**  
Se declaran aptos para el ascenso cuando por antigüedad les correspondiera a los capitanes de Artillería de esta guarnición don Enrique García La Roche, don Francisco Canales González y don Antonio Pérez Sánchez Osorio.

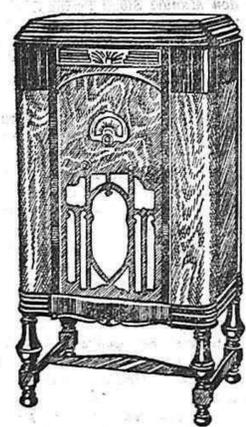
MODELOS 1934



Arriba: Modelo 63 de 6 válvulas en mueble de sobremesa. Alícuvo de tamaño grande. Ptas. 725

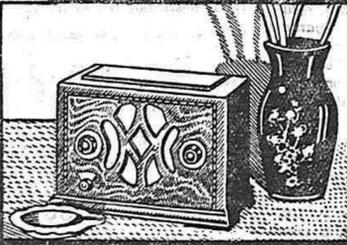


Arriba: Modelo 750 de 6 válvulas en mueble de sobremesa. Alícuvo de tamaño grande. Ptas. 470



A la derecha: Modelo 750 C. Radioreceptor de 10 válvulas en mueble de sobremesa. Ptas. 400

A la derecha: Modelo miniatura de 5 válvulas. Ptas. 450



La marca de la máxima pureza de tono presenta esta temporada algo más que radio-receptores. Los nuevos modelos son ya instrumentos musicales perfectos.

Solicite una demostración

La marca suprema!

DISTRIBUIDOR PARA LA PROVINCIA FRANCISCO DE LA VIESCA BENJUMEDA, 30 CADIZ

NAVEDA Radio

DISTRIBUIDORES GENERALES PARA ESPAÑA: ANGLO ESPAÑOLA DE ELECTRICIDAD. S. A. CORTÉS, 525 - PELAYO, 12 - BARCELONA

Ciclismo

GRAN PRUEBA CICLISTA CAMPEONATO OFICIAL DE LA PROVINCIA 1933-34

**Reglamento**  
**Conclusión**  
Art. 10. Los premios oficiales para esta prueba serán:  
1.º 100 pesetas, una hermosa Copa "Opel" donada por el representante de la General Motors, don Manuel Camacho Naveda, Banda de Campeón y título, y 4 medias botellas de Coñac 009, obsequio de la casa Osborne.  
2.º 75 pesetas, una bonita Copa donada por don Francisco Benítez, representante provincial de los automóviles "AUSTIN". Título de Sub-Campeón y 4 medias botellas de Coñac 000 de la casa Osborne.  
3.º 30 pesetas, una Copa donada por don Pascual Cervera, representante en la provincia de las bicicletas "ORBEA", una preciosa cartera de piel, regalo de la casa SOLVES y 2 medias botellas de Coñac 000 de la casa Osborne.  
4.º 30 pesetas, un magnífico Tubular marca "WOLBER", regalado por don Emilio Denis, del taller de bicicletas "Athletic" y media botella de Coñac 000.  
5.º 25 pesetas, otro tubular de la misma marca y regalado por el mismo señor que el anterior y media botella de Coñac 000.  
6.º 25 pesetas, un buen par de zapatillas para corredores, obsequio de don Juan Recio de esta localidad y dos botellas de vino de marca de la casa Garvey de Jerez de la Frontera.  
7.º 25 pesetas, una magnífica pluma estilográfica, regalo de don Francisco Aguaviva y dos botellas del mismo vino de la casa Garvey.  
8.º 30 pesetas y una botella de vino de la misma clase que la anterior.  
9.º 25 pesetas y otra botella igual.  
10.º 20 pesetas y otra botella igual.  
11.º 20 pesetas y otra botella igual.  
12.º 15 pesetas y otra botella igual.  
13.º 15 pesetas y otra botella igual.  
14.º 10 pesetas y otra botella igual.  
15.º 10 pesetas y otra botella igual.

PREMIOS ESPECIALES

Una bonita Copa donada por la Joyería de don Luis Mexía para el equipo que mejor clasifique tres corredores.  
Una preciosa Copa, donada por don Juan Perifán, fabricante del "ANIS RAMPFER", para el primer clasificado de la Peña Ciclista Gaditana, siempre que éste no haya ocupado ningún de los dos primeros puestos.  
Donado por don Gabriel Pérez Industrial de Jerez de la Frontera y a deseo del mismo, habrá para los corredores de dicha localidad los siguientes premios:  
25 pesetas para el corredor de dicha localidad que se clasifique en primer, segundo o tercer lugar. No siendo así, quea sin efecto.  
Un farol, acileno grande "Riemann", para el primer corredor de dicha localidad, siempre que éste no haya sido ganador del premio de las 25 pesetas y que haya sido clasificado.

PRIMAS:

Para el primer corredor que corra la cuesta de las Alcubillas, habrá una prima de 15 pesetas, donada por don José Caballero, de Chiclana de la Frontera. Para el segundo 10 pesetas y 5 para el tercero.  
A los treinta corredores primeramente inscritos y que tomen la salida se les regalará, donado por la casa "DIEZ HERMANOS" de Jerez de la Frontera, un botellín de coñac oxigenado.  
Art. 11. Los corredores solo podrán disponer de una sola bicicleta y en garantía de que así sea, todas las máquinas serán precintadas, en los ejes de las ruedas, cabezas de horquilla delantera y caja de pedales, siendo por tanto estas piezas irremplazables.  
El precintado de las máquinas se verificará desde cuatro días antes de la celebración de dicha carrera.  
Art. 12. En un plazo máximo de 10 minutos los corredores después de la llegada presentarán las bicicletas a los jueces revisores de precintos. El incumplimiento de este artículo se penalizará con la pérdida de los premios que hubieran obtenido, como así mismo se castigará también con la misma pena la falta o roturas de los correspondientes precintos.  
Art. 13. Esta carrera se disputará sin entrenadores, utilizando el corredor únicamente su fuerza muscular para transportar la máquina incluso en aquellas pendientes que tenga que subir a pie, deberá llevarla a la mano. Los corredores durante el curso de la carrera no podrán recibir ayuda alguna de persona ajena a la misma, como así tampoco el cambio de máquinas entre los participantes.  
Los infractores de este artículo, serán castigados con la pérdida de un puesto en clasificación general por cada falta cometida.  
Art. 14. Los corredores estarán obligados a firmar la correspondiente hoja de llegada, debiendo de hacerlo a continuación de la revisión de precintos.  
Art. 15. Los derechos de inscripción para esta prueba serán de 2 pesetas, siendo reembolsable 1 peseta a la devolución del dorsal, tan solo a aquellos corredores que tomen la salida, reservándose esta entidad organizadora 1 peseta por los derechos del mismo.  
Art. 16. El hecho de inscribirse implica a los corredores su total conformidad con el presente reglamento.  
Art. 17. Será nombrado un comisario, juez, árbitro con amplias facultades para juzgar y decidir cualquier acto que surja en la carrera.  
Art. 18. En esta carrera habrá Jueces Volantes de Ruta y Secretarios.  
Art. 19. Los automovilistas y motoristas que, particularmente, deseen asistir a la carrera y que no

obstenten cargo alguno en la misma, deberán ir a 50 metros, por lo menos, retirados de los corredores.  
Art. 20. Los fallos del Jurado, serán inapelables debiendo ser acatados en todo momento. No obstante ello la reclamación, queja o protesta serán recibidas cuando se haga en la forma que se establece en las vigentes legislaciones y disposiciones de la U. V. E.  
Art. 21. Las protestas que tengan que hacer los corredores no se admitirán si no vienen acompañadas de 10 pesetas, las cuales serán enviadas a la Comisión Deportiva de la U. V. E. la que será la encargada de fallar y caso de no ser admitida perderá dicho importe.  
Art. 22. El premio ganado por un corredor y de cuya carrera se haga una reclamación, será retenido hasta que se haya fallado acerca de la misma.  
Art. 23. La Peña Ciclista Gaditana, declina toda responsabilidad por los daños sufridos o causados por los corredores, aunque vengan seguidos del triste caso de muerte, de acuerdo con el artículo 76 del Reglamento de la U. V. E.  
Art. 24. El presente reglamento podrá ser modificado, dándose a conocer a los corredores en la hoja de salida.  
Art. 25. El reparto de premios se verificará en el domicilio social de la PEÑA CICLISTA GADITANA, calle General Luque (junto al número 2) a las siete de la tarde del mismo día.  
Art. 26. Comisarios, Jueces y Jurado.  
Comisario, Juez, Árbitros: Don Manuel Ojeda, Cónsul de la U. V. E. Jueces de Ruta y Volantes: Señores Suárez, Quevedo, Ibáñez, Gutiérrez, Amaya, González, Rey, Trucha Caballero motoristas.  
Jurado Jueces de Llegada y salida: Estará, compuesto por los señores siguientes: Sres. Sebastián Peña, Eduardo García, José Sánchez, Francisco Benítez, Manuel Chamorro, Antonio Muñoz.  
Cronometradores: Sres. don Daniel Ibáñez y don Manuel Quevedo.  
Por la Comisión: El Secretario, E. Garca.—V.º B.º el Presidente, Sebastián Peña.

OPOSICIONES

PREPARACION para todas las oposiciones; carreras especiales, Idiomas; clases de cultura general, taquígrafía, mecanografía, etc. Profesorado competensísimo, locales y procedimientos modernos y adecuados. EDICION OFICIAL de todos los programas. "CONTESTACIONES REUS".  
Academia EDITORIAL REUS.  
Clases: Preclados, 1.-Libros: Preclados, 6.-Apartado 12.250.-Madrid.

Cartelera Cine Municipal

Jueves 5 de octubre de 1933. A las 6.45, 8.45 y 10.30, estreno.

**FANTOMAS**  
Emocionante drama de intriga y misterio, por Jean Galland. Producción Fedor y Gastón Modot. Traducción B.º Berberer.  
Hora a cargo: 8.45: Butaca, 0.60; Sillón, 0.50; Anfiteatro, 0.30.  
A las 6.45 y 10.30: Butaca, 1.00; Sillón, 0.75; Anfiteatro, 0.50.

Está próximo "El Caserón de las sombras", por Boris Karlof.

Cine Gades

Jueves 6 de octubre de 1933. A las 7 y 10.30, estreno.

**LAS TELEFONISTAS**  
Sugestiva ópera, por la bellísima Magda Schneider.  
Sillón ..... 1.50  
Butaca ..... 1.00

Hay dos grupos de películas: Unas que se olvidan. Otras que quedan. "Un ladrón en la alcoba" es de las que quedan.

CANAS



USANDO RHUM QUINA MILLIS conseguirán belleza y juventud desapareciendo sus CANAS. Permítete rizarse y aplicar la permanente.  
Venta en todas partes.

Función benéfica en el Folla

Concurso del vestido de cuatro pesetas que se celebrará el próximo día 26 de octubre en el Gran Teatro, organizado por la Asociación de Funcionarios provinciales de Cádiz, con arreglo a las siguientes bases:  
1.º Para tomar parte en este concurso, al cual podrán presentarse todas las señoras que lo soliciten, se abrirá un plazo de inscripción

La policía española organizará la de Bogotá

Por noticias que tenemos, sabemos que el requerimiento del Gobierno de Colombia a un funcionario de la Policía española marchará a Bogotá para crear la Policía en lo que se relaciona a investigación criminal y secreta.  
El agente designado parece ser que será por concurso y estará en Bogotá próximamente un año. Es digno de elogio que sea nuestra Policía la designada para esta importante misión en aquella República.

Un barco cargado de encantos

Charlie Ruggles y Phil Harris se embarcan en Nueva York para gozar la "MELODIA EN AZUL" en el yate "Las Ondas", durante su viaje a California. Les acompañan un cortejo de sirenas, rubias morenas y pelirrojas que enloquecen a la pareja con sus delicadas insinuaciones femeninas, pretendiendo apartar de su esposa al casado y destumbar al soltero con la insinuante perspectiva del matrimonio.  
Todas las bellezas, tienen en el film pequeños papeles en los cuales lucen sus encantos, dentro de los más sugestivos trajes de baño y elegantes vestidos de noche; bailan, cantan y sus acciones armonizan en todo momento, con la jocunda trama de esta impecable comedia musical.  
"MELODIA EN AZUL" con su bella música, alegre e inspirada, será la película que todo el mundo verá y... volverá a ver.

Panificadora "Castro"

El pan que fabrica esta Casa es el más grato al paladar y el que se conserva por más tiempo tierno y jugoso.  
**CERVEZA**  
Es la bebida higiénica por excelencia. Algunos entusiastas llegan a llamarla EL PAN LIQUIDO. Nada mejor ni más agradable, cuando es servida fresca; ninguna otra bebida fortalece y alimenta como una buena cerveza.

S. A. Cervezas de Santander

Elabora en todas sus fábricas y, especialmente en LA GADITANA, las más selectas clases.  
**La exquisita cerveza de barril se sirve en los cafés y bares de Cádiz**

CERVEZA DE "La Cruz Blanca"

PEDIDLA SIEMPRE  
**"La Gaditana"** es la fábrica regional que debéis favorecer.

EL MEJOR PURGANTE **CARABANA** AGUAS MINERALES NATURALES DE **CARABANA** Depurativas Antibiliosas Antihépticas  
PEDIDOS: HIJOS DE M. J. CHAVARRI :: Lealtad. 12 :: MADRID

## Continúa tramitándose la crisis que se presenta laboriosa

### Sánchez Román declina ante S. E. el jefe del Estado el encargo de formar Gobierno. Pedregal acude a Palacio llamado por el Presidente de la República y al salir dice va a comenzar a gestionar cerca de los prohombres políticos la constitución de un Gabinete, proponiéndose, en primer término, visitar a los señores Lerroux, Besteiro y Azaña. El jefe de los radicales negó a Sánchez Román el concurso de su partido.

Los trabajos realizados por el señor Sánchez Román para constituir Gobierno, chocan, dificultando sus propósitos, contra la negativa a prestarle ayuda de algunas fracciones políticas :

**Madrid.—**Desde la noche de la mañana el señor Sánchez Román, encargado anoche por el Presidente de la República para llegar a la constitución de un Gobierno, ha estado trabajando en estas tareas.

En primer lugar, al salir de su domicilio dirigió en taxi al del señor Lerroux, donde conferenció con el jefe de los radicales un buen rato.

De allí marchó a entrevistarse con el ex ministro de Trabajo, señor Largo Caballero, y terminada su misión cerca de éste visitó al señor Azaña.

A la salida del domicilio del ex jefe del Gobierno le aboraron los periodistas, a los que dijo se dirigía al Palacio Nacional para dar cuenta al Presidente de la República del resultado de las gestiones llevadas a cabo durante la mañana.

El señor Sánchez Román declina el encargo de formar Gobierno :

En efecto, poco después de abandonar el domicilio de Azaña el señor Sánchez Román se dirigió al Palacio de Oriente, ya mediada la mañana, penetrando en el despacho oficial del señor Alcalá Zamora, donde permaneció más de una hora.

A la salida manifestó a los reporteros que había declinado el encargo de formar Gobierno que le hiciera S. E., por haber tropezado con algunas dificultades de realización.

Un periodista le interrogó:

—¿Puede decirnos cuáles y quiénes fueron los que esas dificultades opusieron a su intento?

—Ya lo he dicho antes—contestó Sánchez Román—. Dificultades de realización.

—Pero—insistió otro reportero—, ¿quiénes le opusieron?

—Señores, no puedo decirlos una palabra más. No quiero con mis frases obstaculizar a aquella o aquellas personas que tengan que realizar gestiones con posterioridad a las llevadas a cabo por mí. Yo—terminó diciendo—no he podido llevar a feliz resultado mis propósitos y he declinado. Eso es todo.

Y, sin agregar una sílaba más, se marchó del Palacio Nacional.

La actitud del señor Sánchez Román, parece la motivó la negativa colaboracionista de grupos políticos en que tenía la mayor confianza :

Parece que los motivos que han obligado a Sánchez Román a declinar el encargo de formar Gobierno, no son otros que la negativa a colaborar con él de algunos grupos políticos en que tenía depositada su confianza.

Llega al Palacio Nacional el señor Lerroux. Da a entender ha negado su colaboración a Sánchez Román :

A las once y treinta llegó al Palacio Nacional el jefe del Gobierno dimisionario, señor Lerroux.

A los periodistas que le rodearon dijo venía a visitar a S. E. Dio a entender luego había negado la colaboración de su partido a Sánchez Román, no presintiendo a facilitarle hombres que le haya pedido.

En el Congreso produce decepción el fracaso del señor Sánchez Román :

Al conocerse en el Congreso el fracaso de las gestiones de Sánchez Román para formar Gobierno, produjo decepción enorme entre los grupos de diputados que se hallaban en los pasillos de la Cámara, principalmente entre los socialistas, cuya minoría parlamentaria se hallaba reunida.

Al conocerse esta noticia se dio por terminada la reunión y poco después se les citó nuevamente con carácter de urgencia, desconociéndose los acuerdos adoptados en la primera, ni los motivos de la segunda.

Llega a Madrid el señor Pedregal.—De la estación se dirige al Palacio Nacional :

En el expreso de la mañana ha llegado a Madrid el ex ministro de Hacienda reformista, don José Manuel Pedregal.

Le esperaban muchos amigos, y en los andenes, había un buen número de periodistas, que le aboraron.

Dijo en primer término que por tres veces había sido llamado a Madrid, por igual motivo que lo hacía ahora, o sea para ampliar la consulta telefónica que había tenido con el Presidente de la República.

Un reportero le preguntó: ¿Se

encargaría usted de formar Gobierno si el jefe del Estado le diese el encargo?

—No aceptaré—contestó rápidamente el señor Pedregal.

Y si insistiera el señor Alcalá Zamora, persistiría en la negativa, oviéndose a preguntar un informador.

—Si se me hiciera el encargo con la insistencia que ustedes dicen, manifestaría al Presidente de la República, que no puedo aceptar el encargo por estimar que antes que la mía hay otras soluciones. Además debo hacer constar que el cuerpo electoral me ha designado para que lo represente en el Tribunal de Garantías y como esa ha sido la voluntad de ellos, a cumplir mi deber iré a ese organismo.

Seguidamente y sin decir una palabra más se dirigió al Palacio Nacional en automóvil.

Pedregal al salir de Palacio dice que no se le ha conferido el encargo de formar Gobierno :

El ex ministro de Hacienda, señor Pedregal permaneció conferenciando con Alcalá Zamora durante veinte minutos.

A la salida dijo a los reporteros lo siguiente:

—Nada, señores. Repito a ustedes las mismas palabras de la estación.

He venido a Palacio a cumplir un deber, llamado por el jefe del Estado para ampliar verbalmente mi consulta telefónica.

Hemos hablado de la situación política y expuse a S. E., el juicio que la misma merece, atendiendo a los deseos suyos de escuchar mi opinión sobre la solución que pudiera dársele a la crisis.

Han tartado ustedes del carácter que deba tener el nuevo Gobierno que se constituya—dijo un informador.

Nada de eso—contestó extrañado de la pregunta el señor Pedregal. Nos hemos limitado y lo repito por segunda vez, a ampliar mi conferencia telefónica.

Hoy desde luego no, porque me encuentro cansado; mañana de seguro sí regresaré.

Otros periodistas insistió: Pues se asegura que en el nuevo Gobierno...

El argumento de esta película, un tanto original y animado, sirve para que la pareja de protagonistas ponga de manifiesto una vez más sus grandes facultades para trabajar ante la cámara, así como su gran simpatía.

El film tiene algunas escenas de fina comedia, muy bien presentadas.

La técnica, magnífica.

Los periódicos de la capital dedican extensas informaciones a la tramitación de la crisis, mostrándose todos ellos muy parcos en el comentario.

“El Liberal”, estudiando la situación política y relacionándola con la tramitación de la crisis con motivo de la reacción que avanza a pasos gigantados y propugna por la constitución de un apretado bloque de izquierdas para oponerse al avance arrollador de las derechas.

“El Sol” trata extensamente de la crisis y de su desarrollo, reservándose toda clase de comentarios.

“El Debate” habla del proceso que sigue la crisis, y dice que todo ello, viene a confirmar sus afirmaciones de hace varios días, referente a que toda la política seguida en España desde abril de 1931, ha sido notoriamente perjudicial al país.

“El Socialista”, por su parte tiene acres censuras para aquellos que con su actitud estorban la posibilidad de normalizar la situación política.

Después de haber declinado el encargo que le había conferido el Presidente de la República, por el señor Sánchez Román, fué llamado nuevamente el señor Pedregal con el propósito de encomendarle la realización de las mismas gestiones en que había fracasado el primero.

A las dos menos cinco llegó nuevamente al Palacio Nacional, Pedregal.

Un periodista le dijo: Por lo que se ve ya no regresa usted a Avilés?

—Posiblemente me marcharé mañana; pero esto no obstante, cuando salga de Palacio os contaré más concretamente sobre el viaje que tanto os interesa.

—Nada señores, no pasará nada. El Presidente de la República cuenta con sobrados recursos para buscarle una solución a la crisis, acorde con las necesidades del país.

El señor Guerra del Río terció con la conversación, diciendo que había cuatro recursos para dar solución a la crisis.

Ya ha fracasado uno, y dado que fracase el segundo, aun quedan por ensayar, y de este ensayo saldrá la solución definitiva.

Largo Caballero más trase reservadísimo, como siempre :

Los periodistas trataron de hablar con Largo Caballero para inquirir noticias referentes a la reunión que había celebrado la minoría parlamentaria.

El ex ministro de Trabajo, con arreglo a su temperamento reservado y frío, se limitó a decir:

—Cuando yo sea llamado otra vez para formar Gobierno, diré algo del contenido de mi conferencia con el señor Sánchez Román en su intento de formar Gobierno, cumplimentando encargo que le hiciese S. E.

El señor Alcalá Zamora llega de nuevo al Palacio Nacional :

A las cuatro y treinta de la tarde llegó al Palacio de Oriente, de su casa particular, el jefe del Estado, que seguidamente pasó al despacho oficial.

Pedregal da comienzo a sus gestiones para formar Gobierno :

Después de almorzar, y según dijera a los periodistas al salir de Palacio, el señor Pedregal se dirigió al domicilio del señor Lerroux, con quien conferenció durante veinte minutos.

A la salida dijo a los reporteros que la visita había sido de pura cortesía, pues era siempre para él muy grato el poder conversar con el jefe de los radicales, con el cual le une una antigua amistad personal.

De allí se dirigió a entrevistarse con Besteiro, con el que conversó durante quince minutos.

El alcance que se da a la visita de Pedregal a Lerroux :

Según personas que nos merecen entero crédito, puede darse por seguro que la visita hecha por el señor Pedregal a Lerroux fué para pedirle la colaboración de su partido para formar Gobierno.

También se dice que Lerroux puso como condición esencial que no formaran parte del gabinete representaciones de aquellos partidos que provocaron la caída del Gobierno de concentración, que él había presentado a la Cámara.

La impresión dominante a última hora de la tarde, era que sería llamado nuevamente Lerroux con el decreto de disolución :

Dase por seguro que a última hora de la tarde, acudiría al Palacio Nacional, el señor Pedregal para dar cuenta de las gestiones realizadas.

La impresión dominante en los Centros autorizados, y en los pasillos de la propia Cámara en sus principales sectores, es que Pedregal irá a Palacio esta tarde a declinar los poderes conferidos por

el Presidente de la República, por haber encontrado iguales dificultades en su empeño que el señor Sánchez Román.

Acentuase la creencia, ya casi generalizada en casi todo Madrid, que conoció el fracaso del señor Pedregal, en su intento de formar Gobierno, será nuevamente por S. E. el jefe de los radicales a quien se le entregará el decreto de disolución de Cortes.

Esta impresión está sujeta a rectificaciones y la acogemos sólo a título de información, atendiendo a la extensísima proporcionalidad que va tomando todos los centros políticos y parlamentarios.

**Enorme animación en los pasillos de la Cámara**

EN LOS PASILLOS ES CASI GENERAL LA CREENCIA DE QUE FRACASARA PEDREGAL Y SE IRA LLAMADO EL SEÑOR LERROUX

Madrid.—La animación en los pasillos a última hora de la tarde es enorme, como no se ha conocido nunca y esta animación lógicamente da origen a los más apasionados y variados comentarios, haciéndose para todos los gustos.

En atención a las indicaciones que han surgido en la tramitación de la crisis y dándose por descontado el fracaso del señor Pedregal en su intento de formar Gobierno, es creencia casi unánime en diputados, periodistas y personas que al comentario se dedican diariamente que el señor Lerroux será llamado de nuevo por el jefe del Estado, haciéndole entrega del decreto de disolución de Cortes, y dando así por terminada una crisis que inesperadamente se ha ofrecido laboriosa y complicada.

Importante estaja

A UNA SEÑORITA LE SUSTRAEN ALHAJAS POR VALOR DE 40.000 PESETAS

Madrid.—Hace unos días la señorita Herminia de León Rodríguez fué víctima de una estafa de alhajas cuyo valor asciende a unas 40.000 pesetas.

Esta incauta joven las entregó a un señor que le dijo ser de nacionalidad americana y millonario, resultando ser después un vulgar estafador.

La citada señorita pasó unos días con el supuesto millonario en Aranjuez, y cuando llegó a Madrid se vio desahogado por sorpresa con que habían desaparecido las alhajas y el “opulento” depositario de las mismas.

La estafada, presentó la correspondiente denuncia en la Comisaría, expresando que le parece que el “frescale” había vendido las alhajas en Barcelona.

Con motivo de esta declaración le fueron mostradas a la señorita varias fotos de delincuentes profesionales del robo, y en una de ellas conoció a su “millonario”.

Se trata de un individuo de pésimos antecedentes, profesional del robo y fichado en varias Comisarias como autor de importantes estafas.

Se llama José María Martínez. La Policía le busca activamente.

**Instituto Nacional de Segunda Enseñanza de Cádiz**

Excediendo el número en los alumnos de primer año de aspirantes a la “Matrícula gratuita”, respecto de la cifra proporcional que les corresponde y en virtud de acuerdo del Claustro de Profesores de este Instituto, se señala el próximo día 6 del actual, a las 4 de la tarde para verificar, por dichos aspirantes un examen-posición, sobre materias que el Tribunal señalará en el acto, para la adjudicación de VEINTISIETE plazas que son las que corresponden a los alumnos del referido primer año.

Cádiz a 4 de octubre de 1933.— El Secretario, Ldo. Antonio Vega, V.º B.º El Director, Valentín de la Varga.

**Gran Teatro Falla**

Mañana, a las 6,45 y 10,30, la grandiosa opereta alemana

ELLA O NINGUNA

con Gitta Alpar y Max Hansen

Enorme éxito

Sevilla.—Continúan en la Cárcel de la capital las sesiones de la vista de la causa seguida con motivo de la etapa terrorista del pasado año en Sevilla y su provincia.

Praga.—Ha quedado disuelto el partido nacionalsocialista alemán de Checoslovaquia. Los diputados que lo formaban, han constituido una nueva organización, a la cual se unirán probablemente los diputados nacionales alemanes.

NECESIDAD DE SER FUERTE POR LOS MARES

París.—El ministro de Marina, Albert Sarraut, pronunció un discurso en Brest, con motivo de la visita hecha al Arsenal y Escuela Naval, ante los oficiales alumnos que emprenden un crucero a bordo del buque-escuela “Jeanne D'Arc”.

Dijo, entre otras cosas, que la fatigada geográfica dispone que Francia sostenga una flota suficiente para salvaguardar sus grandes posesiones de Ultramar, sobre todo mientras la paz no esté lo bastante garantizada.

“Mientras las cosas sigan como están—dice el ministro—, y mientras la paz mundial no vea su edificio asegurado sobre acuerdos eficaces, mientras el crimen de la guerra sea posible, nuestro deber es el de asegurar la defensa continental con las fuerzas de nuestra Armada y del Ejército unidas”.

Lea Vd.

EL NOTICIERO

GADITANO

Asesinada por su esposo

Valencia.—A las cuatro de la tarde, Francisco Martínez esperó en la Gorieta a su esposa, Dolores Peris, de veintitrés años, y le asestó un golpe de navaja en el cuello, seccionándole la yugular. La infortunada mujer falleció en el acto.

Los esposos vivían separados desde el domingo.

El agresor fué detenido por un guardia de seguridad.

**UN NIÑO MUERTO POR INGERIR SETAS VENENOSAS**

Bilbao.—Ayer falleció en el Hospital el niño Clemente Santa Ana, que ingresó con una hermanita y sus padres víctimas de una intoxicación a causa de haber ingerido setas en malas condiciones.

**HA DESCARGADO UNA TROMBA DE AGUA SOBRE EL PUEBLO DE MORA**

Zaragoza.—Sobre el pueblo de Mora ha descargado una tromba de agua. Se cree que ha habido desgracias personales. El gobernador ha encargado al alcalde de Calatayud que organice los necesarios servicios de socorros.

También sobre la región de Carriñena ha caído una gran tormenta. Las aguas han interceptado la línea férrea de Zaragoza a Valencia, en los kilómetros 63, 70 y 71, y ha quedado interrumpida la circulación en la línea de Caminreal.

**Noticias de Huelva**

EL GOBERNADOR CIVIL Y LOS PERIODISTAS

Huelva.—El gobernador civil dijo hoy a los periodistas que había recibido la visita de una comisión de pequeños comerciantes de ultramarinos, de los barrios apartados, que le han pedido su intervención cerca del delegado de Trabajo para que éste sea con ellos un poco más flexible, en lo que se refiere al descanso dominical, toda vez que aquellos no tienen dependencia.

Añadió el señor Malboisson que se había dirigido a los alcaldes de Jabugo, Alonsa, Encinasola, Bonares, Zalamea y Lepe para que subsanaran en sus pueblos respectivos ciertas deficiencias sanitarias en el servicio de inspección de carnes y en los Mataderos, y a los alcaldes de Gibralfaró, San Bartolomé, Cartaya Niebla y Trigueros sobre organización de sus ferias, mercados de ganados y estadísticas de éstos.

Terminó diciendo el gobernador que la tranquilidad era completa en la provincia.

**UNA COMPAÑIA DE GUARDIAS DE ASALTO PARA HUELVA**

Huelva.—El gobernador civil manifestó a los periodistas que, muy pronto llegará a Huelva una compañía de guardias de Asalto para establecerse en esta capital con carácter definitivo.

El señor Malboisson ha conferenciado sobre este particular con el director general de Seguridad.

Dicha compañía, que actualmente se encuentra en Málaga, cuando llegue a Huelva se alojará en el cuartel de Santa Fe, de esta capital.

**CHOQUE DE DOS VEHICULOS**

Huelva.—En el puente que sobre el río Odiel existe en Gibralfaró, se cruzaron un automóvil de la matrícula de Huelva, número 13.005, un carro y un camión de carga.

Este, por no haber espacio suficiente, chocó con el citado automóvil, que resultó con desperfectos de consideración.

No han ocurrido desgracias personales.

**PROSIGUE LA VISTA DE LA CAUSA POR EL TERRORISMO EN LA PROVINCIA**

Sevilla.—Continúan en la Cárcel de la capital las sesiones de la vista de la causa seguida con motivo de la etapa terrorista del pasado año en Sevilla y su provincia.

Madrid.—A las cuatro y treinta, en el domicilio del señor Martínez de Velasco, se han reunido los agraristas para tratar de la constitución del bloque de derechas con motivo de las próximas elecciones.

Aprobáronse por unanimidad las bases redactadas por el señor Royo Villanova y se acordó igualmente redactar un manifiesto que se dirigirá al país con el contenido específico de dicha organización.

**SE REUNEN LOS AGRARIOS PARA CONSTITUIR LA UNIÓN DE DERECHAS**

Madrid.—A las cuatro y treinta, en el domicilio del señor Martínez de Velasco, se han reunido los agraristas para tratar de la constitución del bloque de derechas con motivo de las próximas elecciones.

Aprobáronse por unanimidad las bases redactadas por el señor Royo Villanova y se acordó igualmente redactar un manifiesto que se dirigirá al país con el contenido específico de dicha organización.

**Noticias de Barcelona**

LOS RABASSAIRES SE REUNEN

Hoy se han reunido los rabassaires en asamblea, tratando sobre la interpretación que habrá de darse a la ley de 21 de junio último, que a ellos les afecta.

**LA HUELGA DE OBREROS DE ELECTRICIDAD—LLEGAN DOS BUQUES CON PERSONAL ESPECIALIZADO—SELVAS TRABAJA INCANSABLEMENTE POR BUSCAR UNA FORMULA CONCILIADORA**

Han atracado al puerto los buques de guerra “Almirante Valdés” y “Churrucá” que traen a bordo personal especializado para atender los servicios que quedaran despersonalizados.

—Hoy se ha reunido el Consejo de la Generalidad no asistiendo el señor Santaló, nombrado primer Consejero.

—El Gobernador general de Cataluña ha reunido hoy a los litigantes en el conflicto de gas, electricidad y agua, estudiando el asunto presentado por ambas partes.

A las dos y treinta se suspendió la reunión.

Parece que el señor Selvas trata por todos los medios de encontrar una fórmula conciliatoria que logre la solución del conflicto, por la gravedad que entraña su continuación.

**Del extranjero**

EL CANCELIER AUSTRIACO DOLLFUS MEJORA DE SUS HERIDAS

Viena.—El canceller Dollfus continúa mejorando notablemente de sus heridas que le produjeron en el atentado contra él.

La noche última, la ha pasado sin fiebre alguna y las heridas cicatrizan rápidamente.

**DETENIDOS POR HACER PROPAGANDA COMUNISTA**

Habana.—Por la Policía han sido detenidos esta mañana 14 sujetos, que se dedicaban a una intensa propaganda de orientación comunista, excitando a las masas a luchar contra el Poder constituido.

La situación en la capital pa definitivamente, e iguales noticias se reciben de varios puntos de la isla, donde recientemente se han producido hechos revolucionarios.

**EL PARTIDO NACIONALSOCIALISTA ALEMÁN, DISUELTO**

Praga.—Ha quedado disuelto el partido nacionalsocialista alemán de Checoslovaquia. Los diputados que lo formaban, han constituido una nueva organización, a la cual se unirán probablemente los diputados nacionales alemanes.

**NECESIDAD DE SER FUERTE POR LOS MARES**

París.—El ministro de Marina, Albert Sarraut, pronunció un discurso en Brest, con motivo de la visita hecha al Arsenal y Escuela Naval, ante los oficiales alumnos que emprenden un crucero a bordo del buque-escuela “Jeanne D'Arc”.

Dijo, entre otras cosas, que la fatigada geográfica dispone que Francia sostenga una flota suficiente para salvaguardar sus grandes posesiones de Ultramar, sobre todo mientras la paz no esté lo bastante garantizada.

“Mientras las cosas sigan como están—dice el ministro—, y mientras la paz mundial no vea su edificio asegurado sobre acuerdos eficaces, mientras el crimen de la guerra sea posible, nuestro deber es el de asegurar la defensa continental con las fuerzas de nuestra Armada y del Ejército unidas”.

Lea Vd.

EL NOTICIERO

GADITANO

## Del Municipio y sus Servicios

Ha aparecido el busto de Pablo Iglesias. Nos congratulamos de ello, porque, aunque modesta, era una obra de arte y el atentado cometido no sólo iba contra determinada ideología política, sino que además hería los sentimientos del artista y el prestigio urbano de la ciudad. No sólo esto, sino que además la aparición del busto ahora, creemos que ahorrará, un buen número de pesetas al Municipio, que había acordado ya la erección de otro monumento, en el sitio que señalara la Comisión de Policía Urbana y con cargo al capítulo del Presupuesto que dijera de la Hacienda. Sobre, pues, este acuerdo, que suponemos será rectificado o anulado, y que el Ayuntamiento se limitará a la colocación, otra vez, del busto aparecido, que reúne las apetecidas condiciones en esta clase de recuerdos, para perpetuar un nombre, de grata memoria entre las clases trabajadoras, de todos los matices.

Ahora bien, aun cuando quede sin efecto el acuerdo, ya innecesario, de erigir otro monumento, debe seguirse adelante el de que la Comisión de Policía Urbana indique el lugar más apropiado para levantar el monumento a Pablo Iglesias, y en sitio donde la vigilancia sea más permanente y se evite que de nuevo cualquier hora de pasión política, degenerada en salvajismo de unos cuantos, permita que se cometa un nuevo atentado, con caracteres más irreparables. Podría buscarse un mejor emplazamiento para el pequeño monumento, que bien pudiera ser en plaza, como la de Fragela, de tráfico continuo, o si se quiere mejor, dentro de los jardines de la ciudad, cuyo escenario es marco adecuado para este género de obras de arte. Todo menos volver a levantar el monumento frente al Manicomio, porque equivaldría a tirar al agua de nuevo, no sólo la obra, sino el dinero que en ella se hubiera empleado.

Y lo mejor de todo, para lo sucesivo, adoptar el acuerdo de no levantar monumentos, ni recordatorios, en la vía pública hasta que la política no se suavice y consenta estas manifestaciones de arte, con las que por lo visto está reñida cuando representan a hombres de un campo distante.

**Matadero**  
Relación de las reses sacrificadas en el día de la fecha:  
Ocho vacas, 1.420'5 kilos.  
Dos uteros, 262'9 kilos.  
Dos erales, 252'2 kilos.  
Cinco añejos, 493'4 kilos.  
Dos terneras, 140'5 kilos.  
Un nonnato, 9 kilos.  
Doce cerdos, 972'5 kilos.  
Precios en canal para los carniceros.  
Vacunas mayores, de 3'10 a 3'35 pesetas kilo.  
Terneras, de 3'40 a 3'50 pesetas kilo.  
Cerdos, de 2'25 a 2'40 pesetas kilo.  
Lanares y cabrias, de 2'50 a 2'75 pesetas kilo.

**Dr. GILARDON**  
MEDICO-QUIRURGICA  
Consulta de 2 a 4  
Isabel la Católica 2

RAYOS X trasladables a domicilio. Electroterapia.—Medicina general. Partos.—Don José J. de la Cuesta.—José R. de Santa Cruz, 13. (antes Veedor). Consultas: de 1 a 3.

## BARRERAS

Conservas-San Agustín  
Especialidad en filetes de caballa y bonito chico en escabeche.

MADERAS: Especialidad en cajas de envase de exportación.

FABRICA DE PAN  
de  
**Cristóbal García**  
El pan que provee esta casa  
es de superior calidad  
Teléfono, 1554

Establecimientos CERON. - Cádiz

## Para limpieza y teñido de prendas Tintorería ADEMA

Sucursal en Cádiz: San Pedro núm. 2  
TELEFONO 1,652

## RADIOTELEFONIA PROGRAMAS

Día 5 de octubre 1933  
**ESPAÑA**  
**SAN SEBASTIAN.**—662 kc. 453'2 metros.—De 22 a 24: Cuarta edición del diario hablado "La Palabra", con información de última hora, servicio directo de nuestro correspondiente en Madrid. Concierto por la orquesta de la Estación. Música de baile. Cierre de la Estación.  
**SEVILLA.**—816 kc. (metros 368'1, 3 kw.)—Noche de 9 a 11: Programa variado: "La ventera de Alcalá" (pasacalle de la estudiantina), Calleja y Luna; "Alborada gallega" Veiga; "La bohème" (me llamo Mimi), Puccini; "Marcha militar", Schubert-Tausing; "Danza de las langostas", Bucalossi; "La casita" (canción mejicana), Llonia; "Cavalleria rusticana" (intermedio), Mascagni. Noticias de Prensa. Cotizaciones de Bolsa y mercados Bole t in meteorológico. "Cosas de la vida" (fox), Berlín; "Don Lucas del Cigaral" (serenata), Vilves; "Danza eslava número 3", Dvorak-Kreisler; "Arrosa-Lillia" (canción vasca), Sorozabal; "Pot-pouri de aires españoles", Orús; "Roma" (fragmento), Bizet. Segunda parte: Flamenco.  
**BARCELONA.**—860 kc. (348'8 m., 7 1/2 kw.)—19: Programa de Radioyente. Discos a petición de señores suscriptores de Radio Barcelona.—19'30: Cotizaciones de monedas.—A las 20: Programa de discos selectos. Noticias de prensa.—21: Campanadas horarias de la Catedral. Parte del Servicio Meteorológico de Cataluña. Estado

del tiempo en Europa y en Cataluña. Previsión del tiempo en Cataluña, en el mar y en las rutas aéreas. Sesión dedicada a la familia del navegante. Actuación ante el micrófono de los familiares de los tripulantes que se encuentran en alta mar. Cotizaciones de mercancías, valores y algodones.—A las 21,05: La orquesta de Radio Barcelona interpretará: "El veterano" (marcha), G. Parés; "Los hugonotes" (selección), G. Meyerbeer; "Burlasca", I. Culotta; "Un preludio alegre", P. Kark; "En las islas de oro", F. Capponi; "Rozsa" (cardas) J. Hubay.—22: Recita de canto, por Herta Harmon, cantatriz; "Would god i were the tender apple", Blossom y Franck Bibb; "A kiss in the dark", V. Herbert; "At dawnin'", Wakefield Cadman; "Hornning", T. de Riego. Retransmisión de la sesión del Ayuntamiento. (eventual).  
**VALENCIA.**—1.121 kc. (287 metros, 1 1/2 kw.)—21: Apertura de la Estación. Noticias bursátiles. Noticias de la Prensa. A las 21,15: Emisión del radio oyente. Este programa se compondrá de discos solicitados por los socios de Unión Radio Valencia. Noticias de última hora, servicio directo de Unión Radio Valencia. (Eventual) A las 23: Cierre de la Estación.  
**MADRID.**—EJAJ 7. 434'3 m., 3 kw., 707 kc.—Tarde: 19: Campanadas de Gobernación. Cotizaciones de Bolsa. Relación de nuevos socios de la Unión de Radioyentes. "Efemérides del día": Programa

del oyente. (Este programa se compondrá de discos solicitados por los socios de la U. de R.—19'30: Información de caza y pesca, por Joaquín España Cantos. Continuación del programa del oyente.—A las veinte y quince: La Palabra. Diario hablado de Unión Radio. Noticias de todo el mundo, recibidas hasta las 20'15.—20'30: Fin de la sesión.—A las 20: Campanadas de Gobernación. Señales horarias "La Palabra". Diario hablado de Unión Radio. Noticias recibidas hasta las 22.—Selección de la ópera de Verdi, "Falstaff" (en discos con enlace automático, sistema exclusivo de la Unión Radio.) — A las 0'15: "La Palabra". Diario hablado de Unión Radio. Información de todo el mundo. Noticias recibidas hasta las 24.—0'30: Campanadas de Gobernación. Cierre de la Estación.  
**EXTRANJERO**  
**VIENA.**—580 kc. (517'2 metros, 15 kw.) — A las 20: Poesías y prosa.—A las 20,25: "Los pequeños perientes", comedia en un acto, de Ludwig Thoms; "Un hogar tranquilo", comedia, en un acto, de Couperin.—A las 21,40: Noticias. Boletín meteorológico. Comunicados.—21,55: Concierto Comunicados. Cierre de la Estación.  
**PRAGA.**—614 kc.—(498'8 metros, 15 kw.) — A las 19,55: Concierto: "Tres nocturnos", Debussy; "Carpicho español", R. Korsakoff.—22: Segundas señales horarias. Crónica. Últimas informaciones. Noticias deportivas. Infor

maciones en francés para el extranjero. Cierre de la Estación.  
**BUDAPEST.**—545 kc. (550 metros, 18'5 kw.)—A las 20,30: Conferencia. A las 20,45: Canto: Canciones de operetas.—A las 21,15: Recital de violín.—21,45: Periódico hablado.—12: Retransmisión desde un restaurante. Cierre de la Estación.  
**RABAT (Marruecos).**—721 kc. (416 m., 5 kw.)—A las 19: Concierto: "La leyenda de los bosques de Viena", Strauss; "El barbero de Sevilla", Rossini; "Andrea Chenier", Giordano; "Si mis besos tuviesen alas", Hahn; "La bohemia", Puccini; "Melodía", Duparc; Solo de violoncello: "Gemiani", Chatard; "El barbero de Sevilla" (aria de Figaro), Rossini; "Callirhoe", Chaminade; "Manon Lescaut", Puccini.—20,30: Música de cámara.—A las 21: Discos. Cierre de la Estación.  
**MILAN (Italia).**—904 kc. (331'8 metros, 50 kw.)—A las 19: Comunicados eventuales. Periódico hablado. Boletín meteorológico. Después de la ópera: Periódico hablado. Cierre.  
**FLORENCIA.**—598 kc. (501'7 m., 20 kw.)—Véase programa de Milán.  
**BARI (Italia).**—1.112 kc. 269'4 metros, 20 kw.)—Emisión suspendida temporalmente.  
**SOTTENS (Suiza).**—743 kc. (404 metros, 25 kw.)—No llegó programa.  
**TRIESTE (Italia).**—1.211 kc. (247 m., 10 kw.)—Véase programa de Milán.

## En los almacenes LA INNOVACION encontrarán el surtido completo para entretiempo e invierno a mitad de su valor.

Facilidad en el pago sin necesidad de aceptar letras ni pagar intereses

Visiten estos almacenes

## Compañía Trasatlántica

SERVICIOS DEL MES DE OCTUBRE DE 1933

**LINEA DEL CANTABRICO A CUBA Y MEXICO**  
El vapor CRISTOBAL COLON saldrá salvo variación, de Bilbao y Santander el 25 de octubre, de Gijón el 26 y de Coruña el 27, para Habana y Veracruz, escalando en New-York al regreso.  
Próxima salida, salvo variación el 25 de noviembre.

**EXTESION AL MEDITERRANEO DE LA LINEA DEL CANTABRICO A CUBA MEXICO**  
El vapor CRISTOBAL COLON, saldrá de Barcelona salvo variación, el 16 de octubre, para Tarragona (Iva.) Valencia, Alicante (Iva.) Málaga, Cádiz y Bilbao de donde saldrá el 25 del mismo mes para Habana, Veracruz y escalas intermedias.

**LINEA DEL MEDITERRANEO A PUERTO RICO VENEZUELA COLOMBIA**  
El vapor JUAN SEBASTIAN EL CANO, saldrá salvo variación, de Barcelona el 20 de octubre de Valencia el 21, de Málaga el 22, de Cádiz el 24 para Santa Cruz de Tenerife, San Juan de Puerto Rico, Sto. Domingo (Iva.) La Guayra, Puerto

Servicio tipo Gran Hotel.—T. S. H.—CINE SONORO Orquesta, etc.  
Las comodidades y trato que disfruta el pasajero se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.  
También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

**PARA INFORMES, EN LA OFICINA DE LA COMPAÑIA: PLAZA DE MEDINACELI, 8, BARCELONA Y EN LA AGENCIA DE CADIZ: ISABEL LA CATOLICA. 2**

Servicio tipo Gran Hotel.—T. S. H.—CINE SONORO Orquesta, etc.  
Las comodidades y trato que disfruta el pasajero se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.  
También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

**PARA INFORMES, EN LA OFICINA DE LA COMPAÑIA: PLAZA DE MEDINACELI, 8, BARCELONA Y EN LA AGENCIA DE CADIZ: ISABEL LA CATOLICA. 2**

Servicio tipo Gran Hotel.—T. S. H.—CINE SONORO Orquesta, etc.  
Las comodidades y trato que disfruta el pasajero se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.  
También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

**PARA INFORMES, EN LA OFICINA DE LA COMPAÑIA: PLAZA DE MEDINACELI, 8, BARCELONA Y EN LA AGENCIA DE CADIZ: ISABEL LA CATOLICA. 2**

## Del "Boletín Oficial"

(Gaceta 28 septiembre 1933)

## Ministerio de la Gobernación ORDEN

Hmo. Sr.: Con lamentable frecuencia se formulan reclamaciones ante este Ministerio por los funcionarios municipales contra multitud de Ayuntamientos que no les efectúan el pago de sus haberes con la obligada puntualidad.

Teniendo en cuenta la calidad jurídica de los devengos referidos, la triste e injusta situación de gran número de familias modestas, a consecuencia de la demora del pago de los sueldos, así como las naturales repercusiones que en la normalidad de los servicios tiene indudablemente el actual estado de cosas:

Considerando que con arreglo al artículo 116 del Reglamento de 23 de agosto de 1924, los Alcaldes, los Presidentes de las Juntas de Mancomunidad y los de las agrupaciones forzadas, cuando su acción se extienda a fines propios de la competencia municipal, no podrán librar cantidad alguna para atender gastos diferibles o voluntarios, sin haber satisfecho o reservado a disposición de los interesados, previamente, los haberes de los funcionarios técnicos, administrativos y subalternos municipales, siendo personalmente responsables los Alcaldes de la infracción de este precepto.

Con el fin de evitar que en lo sucesivo los Municipios difieren el pago de los haberes de los funcionarios, y para facilitar la liquidación de una ilegal y anormal situación de hecho, Este Ministerio, previo el informe de la Sección competente, ha resuelto:

1.º Por los Interventores de los Ayuntamientos que adeudan haberes atrasados a sus funcionarios, se formará relación de los devengos, elevándola a la Corporación, con informe comprensivo de la fórmula presupuestaria para efectuar el pago, teniendo en cuenta las posibilidades económicas del Municipio y la necesaria atención de los servicios ordinarios.

Los Ayuntamientos, vista la relación e informe de la Intervención, adoptarán los acuerdos pertinentes para efectuar el pago de los sueldos diferidos en el tiempo y en la forma más urgente, pero que no produzca indotación de servicios.

2.º Los Ayuntamientos cuidarán en lo sucesivo de efectuar el pago de sueldos y salarios de empleados y

## Compañía Trasmediterránea MADRID

SERVICIO COMERCIAL AL MEDITERRANEO

**Línea Canarias - Cádiz - Norte**  
Saldrá de Cádiz el 7 de octubre de 1933 el vapor ESCOLANO, para La Coruña, Gijón, Bilbao, Pasajes, Santander, Gijón, La Coruña, Villagarcía y Vigo.

**Servicio quincenal para Alicante, Valencia, Barcelona y Tarragona**  
Saldrá de Cádiz el 30 de septiembre de 1933 el vapor ISLA DE TENERIFE.

Saldrá de Cádiz el 14 de octubre de 1933 el vapor ISLA DE GRAN CANARIA.

Saldrá de Cádiz el 28 de octubre de 1933 el vapor ISLA DE TENERIFE.

**Línea Fernando Póo**  
Saldrá el 20 de Octubre de 1933 el vapor LEGAZPI para La Palmas, Tenerife, Freetown, Santa Isabel, Batata, Kogo y Río Beni to, regresando a Cádiz el 2 de noviembre de 1933 y el 2 de diciembre de 1933, respectivamente.

Llegará de Fernando Póo el 2 de octubre de 1933 el vapor LEGAZPI, continuando para Alicante, Valencia y Barcelona.

**Línea Cádiz - Canarias**  
Todos los lunes y jueves, a las quince horas.

Jueves 5 de octubre de 1933: Vapor ISLA DE GRAN CANARIA, para Santa Cruz de la Palma, Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas.

Lunes 9 de octubre de 1933: Motonave CIUDAD DE SEVILLA, para Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife.

Jueves 12 de octubre de 1933: Vapor ROMEU, para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas.

Lunes 16 de octubre de 1933: Motonave VILLA DE MADRID, para Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife.

Jueves 19 de octubre de 1933: Vapor ISLA DE TENERIFE, para Santa Cruz de la Palma, Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas.

Lunes 23 de octubre de 1933: Motonave CIUDAD DE SEVILLA, para Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife.

Jueves 26 de octubre de 1933: Vapor ESCOLANO, para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas.

Lunes 30 de octubre de 1933: Motonave VILLA DE MADRID, para Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife.

Las motonaves VILLA DE MADRID y CIUDAD DE CADIZ y los vapores ISLA DE TENERIFE e ISLA DE GRAN CANARIA, admiten carga hasta las once horas del día anunciado para sus salidas, y los vapores ROMEU y ESCOLANO hasta las diecisiete horas del anterior a las fechas del salidas.

**Línea Canarias-Cádiz-Barcelona**  
Lunes 9 de octubre de 1933: Motonave VILLA DE MADRID.  
Lunes 16 de octubre de 1933: Motonave CIUDAD DE SEVILLA.  
Lunes 23 de octubre de 1933: Motonave VILLA DE MADRID.  
Lunes 30 de octubre de 1933: Motonave CIUDAD DE SEVILLA.

**Línea Cádiz-Larache-Cádiz**  
Todos los días 1, 5, 10, 15, 20 y 25, a las 23 horas.

Para informes: Compañía Trasmediterránea. - Delegación en Cádiz: Isaac Peral número 25 (bajo). - Teléfono número 2214

## DIEGO MATEO

Carruajes y Automóviles de alquiler. — Gerente Francisco Mateo  
Paredes. — Paradas: Plaza de la Constitución (de Cánovas del Castillo a Buenos Aires).—Teléfono núm. 1902.

## Del "Boletín Oficial"

(Gaceta 28 septiembre 1933)

## Ministerio de la Gobernación ORDEN

Hmo. Sr.: Con lamentable frecuencia se formulan reclamaciones ante este Ministerio por los funcionarios municipales contra multitud de Ayuntamientos que no les efectúan el pago de sus haberes con la obligada puntualidad.

Teniendo en cuenta la calidad jurídica de los devengos referidos, la triste e injusta situación de gran número de familias modestas, a consecuencia de la demora del pago de los sueldos, así como las naturales repercusiones que en la normalidad de los servicios tiene indudablemente el actual estado de cosas:

Considerando que con arreglo al artículo 116 del Reglamento de 23 de agosto de 1924, los Alcaldes, los Presidentes de las Juntas de Mancomunidad y los de las agrupaciones forzadas, cuando su acción se extienda a fines propios de la competencia municipal, no podrán librar cantidad alguna para atender gastos diferibles o voluntarios, sin haber satisfecho o reservado a disposición de los interesados, previamente, los haberes de los funcionarios técnicos, administrativos y subalternos municipales, siendo personalmente responsables los Alcaldes de la infracción de este precepto.

Con el fin de evitar que en lo sucesivo los Municipios difieren el pago de los haberes de los funcionarios, y para facilitar la liquidación de una ilegal y anormal situación de hecho, Este Ministerio, previo el informe de la Sección competente, ha resuelto:

1.º Por los Interventores de los Ayuntamientos que adeudan haberes atrasados a sus funcionarios, se formará relación de los devengos, elevándola a la Corporación, con informe comprensivo de la fórmula presupuestaria para efectuar el pago, teniendo en cuenta las posibilidades económicas del Municipio y la necesaria atención de los servicios ordinarios.

Los Ayuntamientos, vista la relación e informe de la Intervención, adoptarán los acuerdos pertinentes para efectuar el pago de los sueldos diferidos en el tiempo y en la forma más urgente, pero que no produzca indotación de servicios.

2.º Los Ayuntamientos cuidarán en lo sucesivo de efectuar el pago de sueldos y salarios de empleados y

guiente al de la publicación de la presente Orden en la Gaceta de Madrid; y 3.º Que una vez transcurrido el plazo indicado en el número anterior se determinará aquél en el cual habrán de celebrarse las elecciones, con especificación concreta de las entidades con derecho a tomar parte en ellas.

En cumplimiento de lo anteriormente ordenado, las Asociaciones patronales y obreras a quienes se refiere dicha Orden, que deseen ser inscritas en el Censo Electoral Social a efectos de derecho electoral para la designación de representantes, se dirigirán a esta Delegación Provincial de Trabajo, Censo Electoral Social, hasta el día 19 de octubre, en instancia escrita en papel común, haciendo constar los siguientes particulares:

- A) Título o denominación de la Asociación.
- B) Su nacionalidad.
- C) Localidad en que reside y domicilio social.
- D) Clase de industria o trabajo a que se dedican los socios.
- E) Fecha de la constitución de la Sociedad.
- F) Número de socios que la integran; si se trata de Sociedades patronales, número de obreros que empleen sus asociados; y
- G) Firmas del Presidente y Secretario de la Asociación y sello de la misma.

Acompañarán, además, los siguientes documentos:

- 1.º Un ejemplar de los Estatutos o Reglamentos porque se rige la Asociación o copia de la escritura de constitución, si se trata de una Sociedad mercantil.
- 2.º Declaración jurada, suscrita por el Presidente y Secretario de la Asociación o por el Gerente de la Sociedad mercantil, relativa al número y nombres de los socios, si se trata de una Entidad obrera, o del número de obreros que empleen, si se trata de Entidades patronales.

Si las Asociaciones obreras, están integradas por socios de diversos oficios profesionales, o que residan en diversas localidades, en las listas que se acompañen a la instancia deberán hacerse las correspondientes separaciones e indicaciones.

Asimismo deberán hacer la especificación oportuna en las declaraciones de obreros empleados que han de formular las Entidades patronales, cuando ellas o sus asociados empleen obreros de diversos grupos profesionales o en diversas localidades.

Cádiz 30 de septiembre de 1933.—  
El Delegado Provincial, Miguel del Castillo Romero.